Guayaquil, 08 de Agosto de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE
GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2012.

## 1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CEREALES Y GRAMINEAS, ubicadas en la CDLA. LA GARZOTA MANZANA 23 SOLAR 16, de la ciudad de Duran, Provincia del Guayas.

## 2. <u>ASPECTOS CONTABLES</u>

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

## 3. <u>ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES</u>

Durante el ejercicio 2012, GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2012, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

## **CONCLUSIONES** 4.

Agradezco a los señores accionistas de la empresa GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

C.P.Ă. CELI LUCERO NEISER ADRIAN COMISARIO PRINCIPAL

eier Cel-Luon

GRECIA & GERMANIA S.A. GREGER